

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

Estados Financieros con el Informe del
Auditor Independiente
31 de diciembre de 2020

THINK GLOBAL SUSTAINABILITY

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y
Junta Directiva de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A.

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 1 y 3 con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (Ver nota 2.1).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos Claves de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión del proceso de cálculo de las provisiones técnicas y sus medidas de control

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de las provisiones y el procedimiento establecido para el cálculo de las mismas, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la compañía.

Realizamos una evaluación de control interno existente en cálculo, actualización, registro y seguimiento de las provisiones.

Se realizó un recálculo de las provisiones al 31 de diciembre de 2020.

Otros asuntos

Llamamos nuestra atención a la Nota 2.1 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad de Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A. entidad regulado por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011, como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser utilizados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros contadores públicos quienes con fecha 07 de febrero del 2020, emitieron una opinión sin salvedades. La información al 31 de diciembre de 2019 se presenta únicamente para fines comparativos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración de Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que se describen en la Nota 2.1, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
-

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2021



San José, 17 de febrero de 2021
“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Tabla de contenido	Página
Estado de Situación Financiera.	1-2
Estado de Resultados del periodo y Otro Resultado Integral.	3-4
Estado de Cambios Patrimoniales.	5
Estado de Flujo de Efectivo.	6
Notas a los Estados Financieros.	7-39
Informe sobre el cumplimiento de la normativa aplicable	41-42

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	dic-20	dic-19
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		₡3.245.392.792	₡3.791.501.208
Efectivo y Depósitos en Vista Entidades Financieras País	3.1	3.245.392.792	3.791.501.208
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		19.430.216.497	15.857.790.930
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	3.2, 2.23.8	19.430.216.497	15.857.790.930
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	3.3	6.334.152.480	6.452.839.421
Primas por cobrar		5.879.397.684	6.224.664.086
Cuentas por cobrar		454.754.796	228.175.335
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO		205.343.854	258.321.296
Participación del Reasegurador en Provisión para Primas No Devengadas		127.241.302	258.321.296
Participación del Reasegurador en Provisión para Sinistros		78.102.552	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	3.4, 2.21, 2.23.4	686.344.105	421.460.023
Mobiliario		127.183.327	115.931.678
Equipo de Computación		490.019.287	455.693.299
Vehículos		333.190.868	361.912.026
Activos por Derecho de Uso		433.469.627	-
(Depreciac. acumulada propiedades, mobiliario y equipo)		(697.519.004)	(512.076.980)
OTROS ACTIVOS	3.5	797.424.973	294.082.640
TOTAL ACTIVO		₡30.698.874.701	27.075.995.518
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES		₡311.086.733	₡-
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	2.21	311.086.733	-
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	3.7	1.971.669.213	2.263.337.865
Cuentas por pagar diversas		1.667.870.738	2.063.288.389
Provisiones	2.11	193.502.413	200.049.476
Renta diferida		110.296.062	-
PROVISIONES TÉCNICAS	3.8, 4.4	15.667.309.257	14.695.560.745
Provisiones para primas no devengadas	2.14	7.124.289.779	7.319.986.990
Provisión para Insuficiencia de primas	2.14	-	58.540.488
Provisión para siniestros reportados	2.14	7.364.852.182	5.979.212.800
Provisión para Siniestros Ocurredos y No Reportados	2.14	1.178.167.296	1.337.820.467

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	dic-20	dic-19
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO		177.937.262	254.521.954
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		177.937.262	254.521.954
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		857.327.972	525.246.723
Obligaciones con agentes e intermediarios		857.327.972	525.246.723
OTROS PASIVOS		425.833.548	435.408.195
Ingresos diferidos		425.833.548	435.408.195
TOTAL PASIVO		19.411.163.985	18.174.075.482
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	3.11.1	€10.174.552.700	€8.514.405.200
Capital pagado		10.174.552.700	8.514.405.200
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	3.11.1	-	1.660.147.500
Aportes para incremento de capital		-	1.660.147.500
AJUSTES AL PATRIMONIO OTROS RESULTADOS INTEGRALES		257.357.479	246.713.383
Ajustes al Valor de los Activos		257.357.479	246.713.383
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS		807.174.920	(1.519.346.047)
Utilidades (Pérdidas) acumuladas		807.174.920	(1.519.346.047)
RESERVA LEGAL		48.625.617	-
Reserva legal 5%		48.625.617	-
TOTAL PATRIMONIO		11.287.710.716	8.901.920.036
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.698.874.701	27.075.995.518

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	dic-20	dic-19
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		₡14.078.286.857	₡13.966.027.102
INGRESOS POR PRIMAS	3.15, 2.15	13.945.396.136	13.873.015.429
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		13.945.396.136	13.873.015.429
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	34.308.803	35.075.209
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		34.308.803	35.075.209
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	2.15	98.581.918	57.936.464
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		98.581.918	57.936.464
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	3.16	12.483.919.505	10.826.449.357
GASTOS POR PRESTACIONES	2.15	6.793.970.690	6.834.460.595
Siniestros pagados, seguros directos		6.793.970.690	6.834.460.595
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	2.299.319.361	2.029.167.024
Gasto por comisiones, seguros directos		2.299.319.361	2.029.167.024
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	2.15	3.047.498.594	1.583.095.636
Gastos de personal		631.036.451	315.456.912
Gastos por servicios externos		2.124.692.552	1.257.003.888
Gastos de movilidad y comunicaciones		57.115.659	-
Gastos de infraestructura		192.536.782	-
Gastos generales		42.117.150	10.634.836
GASTO DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGURO Y FIANZAS	2.15	343.130.860	379.726.102
Primas cedidas, reaseguro cedido		343.130.860	379.726.102
VARIACION DE LAS PROVISIONES TECNICAS		- 590.024.267	468.391.050
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	2.14	28.265.766.748	32.434.663.385
Ajustes a las provisiones técnicas		28.265.766.748	32.434.663.385
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	2.14	28.855.791.015	31.966.272.335
Ajustes a las provisiones técnicas		28.855.791.015	31.966.272.335
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.004.343.085	3.607.968.794
INGRESOS FINANCIEROS	3.14, 2.15	8.083.626.530	12.088.654.845
Otros ingresos financieros		82.289.596	143.583.661
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1.090.092.618	731.838.753
Ganancias por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		6.911.244.316	11.213.232.431

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	dic-20	dic-19
GASTOS FINANCIEROS	3.13	5.911.974.083	11.009.247.757
Obligaciones con entidades Financieras y no financieras		14.628.565	-
Pérdidas por diferencial cambiario y Unidades de Desarrollo		5.897.345.518	11.009.247.757
RESULTADO FINANCIERO		2.171.652.447	1.079.407.089
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		€3.175.995.532	€4.687.375.883
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	€1.640.151.235	€1.566.580.022
Ingresos operativos diversos		1.640.151.235	1.566.580.022
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	1.040.597.204	1.147.615.438
Comisiones por servicios		80.479.347	62.537.022
Gastos por provisiones		34.443.607	28.962.584
Otros gastos operativos		925.674.250	1.056.115.832
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	2.15	711.086.851	2.161.630.258
Gastos de personal		460.810.824	1.555.165.783
Gastos por servicios externos		130.420.078	41.132.825
Gastos de movilidad y comunicaciones		17.286.439	120.466.931
Gastos de infraestructura		47.570.190	197.876.320
Gastos generales		54.999.320	246.988.399
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(111.532.820)	(1.742.665.674)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		3.064.462.712	2.944.710.209
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuestos y participaciones	2.12	689.316.134	603.503.019
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		€ 2.375.146.578	€ 2.341.207.190

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva legal	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018	€8.514.405.200	€1.660.147.500	€(182.426.427)	€(3.860.553.232)	€-	€6.131.573.041
Resultado Periodo			429.139.810	2.341.207.190		€2.341.207.185
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta						€429.139.810
Saldo al 31 de diciembre 2019	€8.514.405.200	€1.660.147.500	€246.713.383	€(1.519.346.041)	€-	€8.901.920.036
Resultado Periodo				2.375.146.578		2.375.146.578
Capital pagado adicional	1.660.147.500	(1.660.147.500)				0
Traslado a la reserva legal				(48.625.617)	48.625.617	0
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta			10.644.096			10.644.096
Saldo al 31 de diciembre 2020	€10.174.552.700	€-	€257.357.479	€807.174.920	48.625.617	€11.287.710.716
Atribuidos a la controladora						€11.287.710.716

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Notas	dic-20	dic-19
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		₡ 2.375.146.578	₡ 2.944.710.209
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones	3.4,3.6	190.152.241	155.010.068
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Primas por cobrar		118.686.941	763.089.583
Otros activos		(79.156.728)	323.093.888
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público			(91.509.114)
Otras cuentas por pagar y provisiones		465.996.308	(1.287.066.081)
Otros pasivos		(9.574.647)	(83.847.959)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		3.061.250.693	2.723.480.586
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Adquisición de instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(3.572.425.567)	(6.391.952.706)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(45.577.638)	(141.262.712)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(3.618.003.205)	(6.533.215.418)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Aportes de capital recibidos en efectivo		10.644.096	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		10.644.096	-
Disminución neta en efectivo y equivalentes		(546.108.416)	(3.809.734.832)
Efectivo y equivalentes al inicio del período		3.791.501.208	7.601.236.040
Efectivo y equivalentes al final del período	2.1	₡3.245.392.792	₡3.791.501.208

Transacciones que no requieren el uso de efectivo

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, Quálitas Compañía de Seguros Costa Rica, S.A se realizaron adiciones por ₡ 433,469,627 los cuales corresponden al activo por derecho de uso del edificio, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 Arrendamientos, así mismo se asume una obligación por arrendamiento financiero ésta transacción no afectan los flujos de efectivo de la compañía.

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financiero

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

1. Información general

Constitución y domicilio

La compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., es una empresa de capital extranjero, especialista en comercialización de seguros del ramo automotriz. Obtuvo su licencia para operar como Aseguradora en el mercado en abril del 2011. Su domicilio en Costa Rica es en la ciudad de San José, Mata Redonda, 300 mts, Oeste del ICE en Sabana Norte, Torre La Sabana, Primer piso. La compañía es subsidiaria de Quálitas Controladora, con domicilio en México. En Costa Rica cuenta actualmente con una oficina principal y cinco oficinas regionales en Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela y Cartago.

La cantidad de funcionarios de la Compañía Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación.

Dic 2020	Dic 2019
81	64

Actividad principal

La actividad principal es la comercialización de seguros enfocado a vehículos.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los períodos informados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa. De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIF en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIF. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

2.2 Base de cumplimiento

Los estados financieros fueron aprobados de manera unánime por la Junta Directiva el 27 de enero de 2021, mediante el Acta N° 9 del tercer Libro de Actas de Junta Directiva.

La Junta Directiva es el único órgano autorizado para cambiar los Estados Financieros después de su emisión si así lo requiriera ya sea por cuenta propia o bien por solicitud de la Superintendencia.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los registros contables son llevados a colones costarricenses que es la moneda de curso legal, las transacciones en moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio venta vigente al día de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Las ganancias o pérdidas producto del diferencial cambiario son reflejadas en el estado de resultados de la compañía. El Banco Central es el encargado de administrar el sistema bancario nacional y regular la paridad de la moneda respecto a otras monedas. Para el cierre del mes de diciembre de 2020 el tipo de cambio se encontraba US\$1.00 a ₡ 610.53 la compra y ₡ 617.30 la venta, a diciembre 2019 se encontraba US\$1.00 a ₡570.09 la compra y ₡576.49 la venta.

Valuación de activos y pasivos:

Las transacciones en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio vigente:

Concepto	Valuación	Tipo de Cambio
Activos	Tipo de cambio Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio Venta	BCCR

2.4 Base de acumulación o devengo

La contabilidad es preparada según la base de acumulación o devengo, donde las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero, o el equivalente en efectivos utilizados.

2.5 *Valoración de activos*

Son registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles a su puesta en funcionamiento, según la NIC 16.

Los activos son depreciados mediante el método de línea recta y según las disposiciones establecidas en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años.
Equipo de cómputo	5 años.
Vehículos	10 años.

2.6 *Inversiones en valores*

Se clasifican en disponibles para venta, y valoradas a precios de mercado, utilizando el vector de precios, el cual es proporcionado por la compañía Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (PIPICA)

La normativa permite mantener inversiones en valores para negociación valoradas a precio de mercado, a través del estado de resultados.

Las inversiones en valores son registradas al costo de adquisición, las primas o descuentos son amortizados en el tiempo de tenencia y son registradas mediante el método de interés efectivo.

La venta y la compra de los instrumentos financieros se reconocen por el método de liquidación que es cuando se entrega o recibe efectivo.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta es reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La compañía utiliza ese último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros. Activos cedidos en garantía o restringidos en su uso.

2.7 *Período económico*

El período económico establecido para la aseguradora comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.8 *Negocio en marcha*

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La compañía no tiene previsto de liquidar o cortar de la escala de sus operaciones.

2.9 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocerán retroactivamente a menos que los importes de los ajustes requeridos y relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados de manera razonable, en este caso se corregirán los errores materiales de períodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

2.10 Provisión para prestaciones legales

Al cierre de dichos períodos no se cuentan con provisiones legales producto de posibles acontecimientos judiciales o administrativos.

2.11 Provisión para prestaciones laborales

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de Diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 1 de Diciembre al 30 de noviembre, además debe de otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo y 4.16% para las vacaciones sobre los salarios devengados mensualmente por los trabajadores.

Las vacaciones de los empleados se acumulan en la cuenta de Vacaciones acumuladas por pagar; se registra el gasto por vacaciones y se acredita conforme se disfrutan.

2.12 Impuesto sobre la renta

La compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en esta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

2.13 Primas

Las primas de seguro están compuestas por las primas de los contratos de seguros que se han realizado durante el año y son registradas en el momento en que se realiza la emisión se devengan desde la fecha en la cual se ampara el riesgo, hasta la vigencia del contrato.

2.14 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas están constituidas en los términos que establece el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos y gastos devengados en el periodo que corresponde, utilizando la base de acumulación o devengo.

Los ingresos por primas son reconocidos en la medida en que el servicio es dado. Los cargos anuales y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren. Los ingresos financieros corresponden a ingresos por inversiones.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2.16 Aplicaciones de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera

Según lo indicado en los párrafos 17,18,19 y 20 sobre la no aplicación de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la cual debe de ser informado en caso de existir afectación en los estados financieros de periodos posteriores, cabe aclarar que la aseguradora no ha presentado situaciones que afecten el resultado presentado en informes anteriores.

2.17 Administración de capital

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la aseguradora debe cumplir en todo momento con los distintos indicadores de suficiencia establecidos, tanto para el cumplimiento en su Capital Base como en el Índice de Suficiencia de Capital.

El capital mínimo requerido es establecido en el artículo 11 de la ley Reguladora del Mercado de Seguros, este instituye para entidades aseguradoras en generales el cumplimiento de un mínimo de capital de 3.000.000,00 de Unidades de desarrollo (UDES). El cual consta de la sumatoria del Capital Social Primario y Capital Social Secundario neto de deducciones.

Para el Índice de Suficiencia de Capital el cálculo se establece en Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y consta de la división del Capital Base entre la sumatoria lineal de los siguientes requerimientos:

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

- Riesgo General de Activos
- Riesgo Operativo
- Riesgo Seguros Personales.
- Riesgo Seguros Generales
- Riesgo de Reaseguro Cedido
- Riesgo Catastrófico

Para el cierre de diciembre de 2020 y 2019 el Índice de Suficiencia de Capital que mostraba la compañía es de 2.36 y 2.00 respectivamente.

Como parte de los controles implementados por la aseguradora para el mantenimiento del capital se realiza un monitoreo constante sobre los factores que influyen en el resultado de dichos índices, utilizando proyecciones de cierre que son analizadas semanalmente mediante reuniones que involucran diferentes áreas de la compañía.

Los resultados de dichas reuniones, así como sus proyecciones son informados de manera periódica a la Junta Directiva para su conocimiento. En caso de la necesidad de capital para el mantenimiento del Índice de Suficiencia de Capital y Cumplimiento del capital mínimo requerido, la solicitud es dirigida a la Junta Directiva con las correspondientes justificaciones para su revisión y aprobación.

2.18 NIIF 4: Contrato de seguro

El objetivo de esta NIIF es el detallar la información financiera, sobre los contratos de seguro, emitidos por las compañías. Además de la contabilización de estos contratos por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes por concepto de venta de dichos contratos en los estados financieros de la aseguradora.

De esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a comprender de manera eficaz la operación de la compañía. Para el cierre de diciembre de 2020 y 2019 se presentan los siguientes saldos en las cuentas de activo, pasivo, gastos e ingresos relacionadas directamente con la operación de seguros.

Activo	dic-20	dic-19
Deudor por prima colones	3.542.103.303	1.798.854.830
Deudor por prima dólares	2.176.826.256	4.185.981.058
Primas vencidas colones	104.806.172	106.107.913
Primas vencidas dólares	55.661.953	133.720.285
Total activo	5.879.397.684	6.224.664.086

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Pasivo	dic-20	dic-19
Provisiones de riesgos en curso	7.124.289.779	7.319.986.990
Provisiones de obligaciones contractuales	7.364.852.182	5.979.212.800
Provisión Insuficiencia de prima	-	58.540.488
Provisión siniestros ocurridos no reportados	1.178.167.296	1.337.820.467
Total pasivo	15.667.309.257	14.695.560.745
Estado de Resultados Técnico		
Primas Retenidas	13.602.265.276	13.493.289.327
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en curso y Reservas Insuf Primas	519.098.476	-419.588.866
Primas de Retención Devengadas	14.121.363.752	13.073.700.461
(-) Costo Neto de Adquisición	2.265.010.559	1.994.091.815
(-) Costo Neto De Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	9.372.803.301	5.888.544.217
Utilidad (Pérdida) Técnica	2.483.549.892	5.191.064.429
(-) Gastos de Administración Técnicos	1.479.206.807	1.583.095.635
Utilidad (Pérdida) Técnica	1.004.343.085	3.607.968.794

(Finaliza)

2.19 Clasificación de seguros

Los contratos de seguros son el medio por el cual la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza); acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto, especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.20 Reconocimiento y Medición de los Contratos

El ramo de seguros generales incluye: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil.

En el caso de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A únicamente ofrece la modalidad de automóviles.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

Provisión para Primas no Devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes. En el número de días transcurridos hasta la fecha de vencimiento del contrato, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de atención pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de Balance General, adicional los gastos relacionados internos y externos de pago de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados de forma individual, al momento de ser reportados se constituye la provisión; esta se ve afectada por los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de pago de los reclamos, la inflación, aspectos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

2.21 Arrendamiento de edificio

Los contratos de arrendamientos se tratan de acuerdo a la NIIF 16 “Arrendamientos” la cual especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelarán los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Según la NIIF 16 Arrendamientos una entidad evaluará si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento.

Posteriormente el arrendatario medirá el derecho de uso al método del costo deduciendo depreciación acumulada, deterioro del valor y ajustes de nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Aplicará los requerimientos de depreciación de la NIC 16 al depreciar el activo por derecho de uso.

La compañía posee siete contratos de arrendamientos de oficinas en las que operan, ubicadas en San José, Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos y Alajuela y Cartago. Para el mes de diciembre, presentan un saldo acumulado en gasto de ₡ 130,392,971, equivalente en dólares de \$ 220,013.

2.22 Diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Conforme el acuerdo SUGEF 34-2002 “NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS” en su artículo 5 Bis requiere el detalle las Normas Internacionales que sea han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información, se describen a continuación las mismas.

2.23.1 NIC 1: “Presentación de Estados Financieros”

Se ha establecido por Normativa y según acuerdo SUGEF 34-2002 “NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS” la adopción parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que se difiere de lo indicado en la NIC 1.

2.23.2) NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo

Se autoriza únicamente la elaboración del flujo de efectivo con base en el método indirecto.

2.23.3) NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para el caso de las aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

- I. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.

- II. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
- III. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
- IV. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
- a) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - b) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - c) Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.
En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - d) Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - e) En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores. Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, "Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados

financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una re-expresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha re-expresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La entidad deberá informar a la superintendencia respectiva, en la misma fecha de presentación de 7 de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados, son no materiales.

2.23. 4) Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

2.23.5) NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Esta disposición aplica para todos los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en esa moneda.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, excepto los fondos de pensiones especiales o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, a las cuales les aplique el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

2.23.6) NIC 34: Información financiera intermedia

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas; y en el caso de SUGEF, debe ser conforme lo disponga la reglamentación sobre la presentación y revelación de 9 estados financieros.

2.23.7) NIC 38: Activos intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

Los activos intangibles adquiridos por la aseguradora se registran al costo menos la amortización acumulada, para el caso de la Aseguradora constituyen la compra de licencias para utilización de los software necesarios para el funcionamiento correcto de la compañía, la amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta según la duración de las licencias las cuales son adquiridas de manera anual, lo que previene la obsolescencia tecnológica de las mismas.

2.23.8) NIC 39: Instrumentos financieros; reconocimiento y medición

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas: Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados: Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de la adquisición.

Las entidades supervisadas, en la medición de la eficacia de las operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados, deberán valorar la eficacia de la cobertura en forma retrospectiva, mediante el método de compensación ("Dollar offset"). Independientemente de los incisos a) o b) en la cual se clasifiquen los valores, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

2.23.9) Estimaciones y supuestos.

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Las cuentas más susceptibles a estos supuestos en el caso de la compañía:

En lo que respecta a cuentas de activo, las Inversiones en Instrumentos Financieros que para el mes de diciembre 2020 y 2019 presentan un saldo de ₡ 19,430,216,497 y ₡ 15,857,790,930 respectivamente. Sin embargo, para este caso la compañía cuenta con valoraciones de mercado suministradas mensualmente por el proveedor de precios contratado lo que hace que los valores de las inversiones se mantengan actualizados y vigentes en el mercado.

En cuanto a las cuentas de pasivo, las Provisiones Técnicas al cierre de diciembre 2020 y 2019 presentan un saldo de ₡ 15,667,309,257 y ₡ 14,695,560,745 respectivamente. Las cuales son determinadas mediante lo establecido en los anexos para las metodologías del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.

3.1. DISPONIBILIDADES:

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Disponibilidades	dic-20	dic-19
En moneda colones	588.805.310	1.396.905.408
En moneda dólares	2.656.587.482	2.394.595.800
TOTAL	3.245.392.792	3.791.501.208

Las disponibilidades devengan interés sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Se encuentran invertidos en títulos de Gobierno, del Banco Central de Costa Rica, sector financiero público y privado del país de la siguiente manera:

	dic-20	dic-19
Entidades Gobierno y Banco Central de Costa Rica	16.054.080.373	14.346.359.573
Entidades Financieras Públicas y Privados	3.376.136.124	1.511.431.357
Total	19.430.216.497	15.857.790.930

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Al 31 de diciembre del 2020 las inversiones en colones y dólares se detallan de la siguiente manera:

Vencimiento	Serie	Tasa	Moneda	Adquisición	Val Fac
26/5/2021	GS260521	5,52	USD	12/2/2018	765.000
10/11/2021	GS101121	5,52	USD	27/3/2018	1.000.000
17/8/2022	GS170822	5,52	USD	2/5/2018	1.040.000
26/5/2021	GS260521	5,52	USD	14/9/2018	93.000
26/5/2021	GS260521	5,52	USD	14/9/2018	457.000
23/2/2022	GS230222	9,20	USD	24/1/2019	1.000.000
23/8/2023	GS230823	5,52	USD	8/2/2019	84.000
23/8/2023	GS230823	5,52	USD	8/2/2019	100.000
23/8/2023	GS230823	5,52	USD	8/2/2019	100.000
23/8/2023	GS230823	5,52	USD	8/2/2019	100.000
23/8/2023	GS230823	5,52	USD	8/2/2019	52.000
23/2/2022	GS230222	9,20	USD	27/11/2019	1.035.000
26/5/2021	GS260521	5,52	USD	28/11/2019	1.218.000
17/8/2022	GS170822	5,52	USD	12/12/2019	2.000.000
10/11/2021	GS101121	5,52	USD	13/12/2019	455.000
26/5/2021	GS260521	5,52	USD	14/12/2019	475.000
22/2/2021	0NRQUAL00016	4,000	USD	25/8/2020	2.900.000
26/2/2021	0NRQUAL00017	3,460	USD	26/8/2020	1.500.000
10/11/2021	GS101121	5,520	USD	28/8/2020	1.000.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	11/9/2020	1.000.000
10/11/2021	GS101121	5,520	USD	15/9/2020	1.000.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	17/9/2020	120.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	24/9/2020	50.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	24/9/2020	68.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	24/9/2020	310.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	24/9/2020	38.000
10/12/2021	GS101221	9,322	USD	25/9/2020	414.000
					\$18.374.000

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
 (Expresado en Colones Costarricenses)

Vencimiento	Serie	Tasas	Moneda	Adquisición	Val_Fac
15/6/2022	SERIE V3	8,95	CRC	27/6/2014	100.000.000
24/9/2025	G240925	10,35	CRC	21/10/2015	150.000.000
20/3/2024	G200324	10,12	CRC	22/10/2015	250.000.000
28/6/2023	G280623	10,12	CRC	22/10/2015	100.000.000
27/9/2023	G270923	9,2	CRC	26/10/2015	71.000.000
28/6/2023	G280623	10,12	CRC	14/12/2015	250.000.000
21/12/2022	G211222	11,5	CRC	18/12/2015	300.000.000
28/4/2021	B280421	7,77	CRC	23/2/2016	100.000.000
28/4/2021	B280421	7,77	CRC	26/2/2016	50.000.000
27/10/2021	BCFIJA271021	8,50	CRC	28/8/2019	3.000.000.000
27/7/2022	G270722	10,44	CRC	29/8/2019	500.000.000
22/12/2021	G221221	7,13	CRC	25/11/2019	1.900.000.000
22/2/2021	0NRQUAL00013	7,12	CRC	26/2/2020	500.000.000
					<u>€7.271.000.000</u>

Inversiones agrupadas según puesto de bolsa

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valor de mercado PB Banco de Costa Rica	1.264.085.335	198.006.806
Rendimientos PB BCR	8.947.517	5.146.137
Valor de mercado PB Banco Davivienda	1.340.325.078	687.742.375
Rendimientos PB Davivienda	10.707.528	11.546.282
Valor de mercado PB Banco Nacional CR	13.317.528.372	14.175.968.376
Rendimientos PB BNCR	212.672.319	206.791.537
Valor de mercado PB Banco Promérica	925.853.358	
Rendimientos Inversión Promerica	11.035.268	
Valor de mercado Inversión Scotiabank	2.292.635.393	565.205.486
Rendimientos Inversión Scotiabank	46.426.329	7.383.931
	<u>€19.430.216.497</u>	<u>€15.857.790.930</u>

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
 (Expresado en Colones Costarricenses)

Inversiones agrupadas por vencimiento

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valor de mercado Menos de 60 días	3.218.488.751	565.205.486
Rendimientos menos de 60 días	57.461.598	7.383.930
Valor de mercado de 60 a 180 días	2.033.051.529	842.251.410
Rendimientos de 60 a 180 días	12.160.084	3.438.224
Valor de mercado de 180 a 365 días	8.567.346.995	1.259.073.162
Rendimientos de 180 a 365 días	77.305.886	18.135.935
Valore de mercado más de 365 días	5.321.540.260	12.960.392.985
Rendimiento más de 365 días	142.861.394	201.909.798
	<u><u>¢19.430.216.497</u></u>	<u><u>¢15.857.790.930</u></u>

(Finaliza)

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2020 es por un monto de ¢257,357,479 y se presenta en la sección patrimonial del balance de situación financiera (¢246,713,383 en el 2019)

3.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:

El detalle de comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	Ref	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Deudor por prima		5.718.929.559	5.984.835.888
Prima vencida		160.468.125	239.828.198
Subtotal		<u>5.879.397.684</u>	<u>6.224.664.086</u>
Menos Estimación primas x cobrar		-	-
Sub total del mes		<u>5.879.397.684</u>	<u>6.224.664.086</u>
Mas			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		11.114.168	10.763.170
Comisiones y cuentas por cobrar		267.376.771	80.166.186
Impuesto sobre la renta diferido	3.9	28.017.012	21.106.877
Impuesto al Valor Agregado		148.246.845	116.139.102
Saldo final del mes		<u>454.754.796</u>	<u>228.175.335</u>
Total		<u><u>6.334.152.480</u></u>	<u><u>6.452.839.421</u></u>

Este grupo registra los derechos sobre las comisiones devengadas que se originan por el importe de las primas generadas pendientes de cobrar. Incluye también las cuentas a cobrar empleados originados por las pólizas adquiridas a sus vehículos personales. Se estima que un 4% de las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de seguros sea cancelado por falta de pago, lo cual se realiza a los 45 días de haber emitido la póliza.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES-NETO:

El detalle de bienes muebles e inmuebles neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Costo	dic-19	Adiciones	Retiros	Ajustes	dic-20
Activo por derecho de uso edificio	-	433.469.627	-	-	433.469.627
Equipo y Mobiliario	115.931.677	11.251.650			127.183.327
Equipo de computación	455.693.299	34.325.988			490.019.287
Vehículos	361.912.028	969.998	(29.691.158)		333.190.868
Subtotal	933.537.004	480.017.265	(29.691.158)		1.383.863.109
Depreciación acumulada					
Activo por derecho de uso edificio	-	(134.269.832)	-	-	(134.269.832)
Equipo y Mobiliario	(62.950.601)	(11.331.557)	-	-	(74.282.158)
Equipo de computación	(326.627.715)	(45.028.064)	-	-	(371.655.780)
Vehículos	(122.498.665)	(34.847.839)	29.691.158	10.344.112	(117.311.234)
Subtotal	(512.076.981)	(225.477.292)	-	10.344.112	(697.519.004)
Total Neto	421.460.023	254.539.973	-	10.344.112	686.344.105
Costo	dic-18	Adiciones	Retiros	dic-19	
Equipo y Mobiliario	110.592.625	5.339.052	-	115.931.677	
Equipo de computación	406.936.094	55.521.657	(6.764.453)	455.693.299	
Vehículos	311.220.595	80.402.000	(29.710.567)	361.912.028	
Subtotal	828.749.315	141.262.710	(36.475.022)	933.537.004	
Depreciación acumulada					
Equipo y Mobiliario	(51.924.118)	(11.026.483)	-	(62.950.601)	
Equipo de computación	(293.741.571)	(39.650.597)	6.764.453	(326.627.715)	
Vehículos	(77.614.404)	(74.594.830)	29.710.569	(122.498.665)	
Subtotal	(423.280.092)	(125.271.912)	36.475.022	(512.076.981)	
Total Neto	405.469.222	15.990.798	-	421.460.023	

Los activos están contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas durante el periodo 2020 se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Activos por derecho de uso edificios	3 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación de activos propios de la compañía, estos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en que se incurran.

Con el equipo electrónico se estima su utilización hasta el vencimiento de su vida útil o su falla estructural, por lo que no se estima un valor recuperable sobre el mismo.

De acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos de la Compañía, excepto el activo de impuesto de renta diferido, se revisa a la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Con base en el análisis de los activos registrados que se realiza de manera trimestral, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de esos activos, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos. La compañía no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad.

3.5 OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 los otros activos se detallan a continuación:

	Ref	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Impuestos pagados anticipados		82.595.766	-
Costo diferido comisiones	a)	613.945.863	203.602.265
Activos Intangibles (Software)	3.6	36.181.026	12.170.087
Activos restringidos (Depósito en garantía)		6.764.898	4.823.294
Gastos pagados por anticipado		57.937.420	73.486.994
Total otros activos		797.424.973	294.082.640

a) Corresponden a las comisiones que los agentes e intermediarios de seguros devengarían cuando se emiten pólizas de seguros, sujeto a: Comisiones emitidas, clientes asegurados que no han pagado la cuota del seguro y por lo tanto el agente o intermediario, no ha devengado aún esa comisión.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 el activo intangible corresponde a ¢ 36,181,026 y ¢ 12,170,087 respectivamente. En el 2019 las licencias fueron adquiridas en los meses de febrero, marzo, mayo y diciembre.

	Ref	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Valor de Adquisición del Software		78.837.944	96.593.049
(Amortización acumulada de Software)		(42.656.918)	(84.422.96)
Total neto	3.5	<u>36.181.026</u>	<u>12.170.087</u>

3.7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la aseguradora posee cuentas por pagar entre ellas se encuentran los impuestos al valor agregado y el aporte a bomberos, los cuales son calculados según los ingresos sobre primas gravadas, los mismos están divididos sobre prima devengada y sobre primas no devengadas.

Cuentas por pagar y provisiones	Ref	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Acreedores diversos por pagar		248.875.262	315.346.210
Honorarios por pagar		6.219.563	-
Impuestos por pagar		1.170.747.237	1.530.351.699
Obligaciones Patronales		335.418.717	315.099.886
Otras provisiones		100.112.372	102.540.070
Impuesto sobre la renta diferido	3.9	110.296.062	-
Total		<u>1.971.669.213</u>	<u>2.263.337.865</u>

3.8. PROVISIONES TÉCNICAS:

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por seguros generales se detalla a continuación:

	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Primas no devengadas	7.124.289.779	7.319.986.990
Insuficiencia de prima	-	58.540.488
Siniestros reportados	7.364.852.182	5.979.212.800
Siniestros ocurridos y no reportados	1.178.167.296	1.337.820.467
Total provisiones	<u>15.667.309.257</u>	<u>14.695.560.745</u>

La provisión de Prima no Devengada a cargo de Quálitas Compañía de Seguros se calcula y se constituye mensualmente, sobre las primas netas causadas al 90%. Se toma el 90% del total de la prima neta causada se deduce la parte del Costo de Administración y Costo de Adquisición especificado en el inciso c) de la sección 1.3.2 Bases Técnicas de la Nota Técnica vigente para la Aseguradora. Se entiende por primas netas causadas, las de los seguros directos menos las cancelaciones y anulaciones.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

- La reserva para siniestros reportados, se forma mensualmente del monto de las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos y que su liquidación definitiva se encuentre pendiente de autorización, más los gastos que se deriven del mismo. Cuando ocurre un accidente, el encargado de siniestros debe establecer un monto probable a indemnizar y debe crear en el Sistema Integral de Seguros (SISE), una reserva por ese monto.
- Con el respectivo presupuesto de reparación se ajusta la reserva.
- El pago al asegurado se hace efectivo, al emitir un cheque o transferencia por indemnización, automáticamente se disminuye la reserva y se registra el gasto por las prestaciones. Reserva=Provisión.
- A la fecha no existen litigios pendientes que puedan derivar alguna estimación adicional a las reservas de siniestros actuales.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

El monto del impuesto diferido está basado en la realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

Para el cierre de diciembre de 2020, la cuenta de Impuesto diferido presenta un saldo de ¢ 28,017,012 en el activo correspondiente a las diferencias temporarias presentadas al cierre del periodo, relacionadas con provisiones por obligaciones patronales constituidas por la cesantía y ¢ 110,296,062 como ajuste al patrimonio correspondiente a ajustes por valuación de las inversiones disponibles para la venta.

Diferencia temporaria	Ref	dic-20	dic-19
Ganancias (Pérdidas no realizadas)		(367.653.541)	(352.447.690)
Provisiones para obligaciones patronales		93.390.040	70.356.258
Total diferencias temporales		(274.263.501)	(282.091.432)
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto de renta diferido		(82.279.050)	(84.627.430)
Comisiones, primas y Cuentas por cobrar	3.3	28.017.012	21.106.877
Ajuste por ganancias diferidas		(110.296.062)	(105.734.307)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

La conciliación entre la utilidad contable y fiscal al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Ref	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Utilidad antes de impuestos	3.064.462.712	2.944.710.203
Menos		
Ingresos no gravables	1.165.108.641	654.627.616
Gastos deducibles	0	27.109.242
Mas		
Gastos no deducibles	68.952.469	379.546.984
Total diferencias temporales	<u>1.968.306.540</u>	<u>2.642.520.329</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto de renta corriente	<u>590.491.962</u>	<u>792.756.099</u>

El saldo con el Ministerio de Hacienda relacionado con el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2020 es de ¢473,780,155 (¢792,756,099 en el 2018). Y se realizaron pagos parciales al 31 de diciembre 2020 por la suma de ¢604,611,114 (¢95,110,383 en el 2019), retenciones en la fuente al 31 de diciembre 2020 por la suma de ¢50,298,828 (¢44,806,360 en el 2019)

	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Impuesto de renta corriente	590.491.962	792.756.099
Impuesto de renta diferido	98.824.172	(189.253.080)
Impuesto neto	<u>689.316.134</u>	<u>603.503.019</u>

3.10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas se detalla a continuación:

Activo	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Cuentas y productos por cobrar	8.802.903	7.895.515
Total activo	<u>8.802.903</u>	<u>7.895.515</u>

Los servicios suministrados por las entidades del Grupo de Empresas pertenecientes a la Controladora son los siguientes:

- a. Soporte de los sistemas de información.
- b. Asistencia en manejo de Tesorería.
- c. Manejo operacional de inversiones.
- d. Análisis técnico de tarifas de las pólizas de seguro.
- e. Servicio de Auditoría Interna.
- f. Atención de siniestros.

En relación con el gasto, el saldo de se presente al cierre de diciembre 2020 es de ¢42.851.827 (¢48,355,901 en el 2019).

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

3.11 CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO EN FUNCIONAMIENTO:

3.11.1 Capital Social

Detalle	dic-20	dic-19
Capital pagado ordinario	10.174.552.700	8.514.405.200
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.660.147.500
Capital Social	10.174.552.700	10.174.552.700

El capital social está conformado por acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo cada una, totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: Al mes de diciembre de 2020 y 2019 el capital ordinario de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A está compuesta por 12,347,350 unidades de desarrollo y 10,525,806 respectivamente.

3.11.2 Capital Mínimo de Funcionamiento

De acuerdo a la Ley 8653 (Ley Reguladora del Mercado de Seguros) y al artículo 11 el capital mínimo requerido será valorado en unidades de desarrollo que el caso de Quálitas corresponde por ley a tres millones de unidades de desarrollo. (UDE 3,000,000).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor de la unidad de desarrollo (tomando como referencia la página de SUGEVAL) corresponde a ¢920.085 y ¢ 917.231 respectivamente.

En Colones	dic-20	dic-19
Capital Mínimo de Funcionamiento		
Capital Mínimo Obligatorio	a)* b) 2.760.255.000	2.751.693.000
Capital reportado	11.030.353.237	8.655.206.659
Exceso	8.270.098.237	5.903.513.659
Calculo CMF:		
Unidades de desarrollo mínimas	a) 3.000.000	3.000.000
Valor Unidad de Desarrollo	b) 920.085	917.231

3.12 UTILIDAD NETA DEL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Estados Financieros de Quálitas reflejan una utilidad neta del período 2020 por la suma de ¢2,375,146,578 y ¢2,341,207,190 respectivamente.

A nivel de actividad neta por operación de seguros Quálitas obtiene una utilidad neta por la suma de ¢1,004,343,085 en el 2020 y ¢3,607,968,794 en el año 2019. Ambos resultados, muestran el registro de provisiones técnicas que por ley deben contabilizarse mes a mes acuerdo a la normativa vigente para la actividad de seguros en Costa Rica.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Utilidad (Pérdida) Técnica	1.004.343.085	3.607.968.794
(-) Gastos de Operación Netos	111.532.819	1.742.665.674
Utilidad (Pérdida) de la Operación	892.810.266	1.865.303.120
Resultado Integral de Financiamiento	2.171.652.447	1.079.407.089
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE	3.064.462.712	2.944.710.209
(-) Provisión Impuesto sobre la Renta	689.316.134	603.503.019
Utilidad Neta del ejercicio	<u>2.375.146.578</u>	<u>2.341.207.190</u>

Cálculo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2020 corresponde al 5% de los los resultados acumulados el cual corresponde ₡48.625.617.

3.13 GASTOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	5.897.345.518	11.009.247.757
Obligaciones con entidades financieras y no Financieras	14.628.565	-
Total	<u>5.911.974.083</u>	<u>11.009.247.757</u>

Corresponden a gastos por comisión, diferencias cambiarias por moneda extranjera, materialización en la cartera de inversiones y al interés relacionado a los contratos de arrendamientos de las oficinas.

3.14 INGRESOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Otros ingresos financieros	82.289.596	143.583.661
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	1.090.092.618	731.838.753
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	6.911.244.316	11.213.232.431
Total	<u>8.083.626.530</u>	<u>12.088.654.845</u>

Los productos financieros se originan del portafolio de inversiones en los Bancos Davivienda, Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los otros ingresos financieros son producto de las cuenta corrientes en Bancos tanto públicos como privados. En el caso de las diferencias de cambio los movimientos contables obedecen a ajustes y reclasificaciones que van de la mano con el gasto financiero.

3.15 INGRESOS POR PRIMAS

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta muestra la siguiente composición:

	DIC 2020		DIC 2019	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Autos	₡ 5.434.273.823	\$ -	₡ 6.250.620.218	\$ -
Camiones	2.300.943.883		2.842.347.379	
Autos Dólares	4.950.122.053	8.018.989	3.665.706.496	6.430.049
Camiones Dólares	1.260.056.377	2.041.238	1.114.341.336	1.954.676
Total	₡ 13.945.396.136	\$ 10.060.227	₡ 13.873.015.429	\$ 8.384.725

Quálitas es una compañía de seguros uni-ramo, especialista en seguros para automóviles, los ingresos por primas se subdividen en ingresos por primas en la venta de seguros para autos e ingresos por primas en la venta de seguros para camiones, para ambas categorías se comercializa en colones y dólares.

3.16 GASTOS RECONOCIDOS EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos corresponden a:

	Ref	dic-20	dic-19
Gastos por prestaciones	a)	6.793.970.690	6.834.460.595
Gastos por comisiones y participaciones		2.299.319.361	2.029.167.024
Gastos de administración Técnicos	b)	3.047.498.594	1.583.095.636
Gasto de primas cedidas por reaseguro y fianzas		343.130.860	379.726.102
Total		12.483.919.505	10.826.449.357

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos más representativos corresponden a los gastos por prestaciones corresponden a la atención de los siniestros.

b) Gastos por salarios de personal técnico, gastos de movilidad, comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales.

3.17 OTRAS CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas de orden corresponden a documentos de respaldo por pólizas de seguros vigentes custodiados por la aseguradora, se detallan a continuación:

	dic-20	dic-19
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORA	(18.246.941.329.959)	(16.499.566.179.178)
Sumas aseguradas colones	(11.108.455.864.841)	(11.176.583.758.008)
Sumas aseguradas Dólares	(7.138.485.465.118)	(5.322.982.421.170)
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORA	18.246.941.329.959	16.499.566.179.178
Sumas aseguradas colones	11.108.455.864.841	11.176.583.758.008
Sumas aseguradas Dólares	7.138.485.465.118	5.322.982.421.170

4. GESTIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS:

Como aseguradora, la compañía se expone a una serie de riesgos, ya sean de índole financiera u operacional, como parte de la gestión para el control y prevención de los mismos. Para un control adecuado la Compañía establece políticas que ayuden a identificar, analizar y mitigar dichos riesgos, dichas políticas son revisadas regularmente por la administración para medir su eficacia y veracidad.

4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se rige por factores como, tipos de cambio, índice de precios del mercado, tasas de interés entre otros, la entidad mantiene un monitoreo constante sobre estos factores para así prever cambios que puedan afectar el funcionamiento de la compañía, además cuenta con un proveedor de precios externo, que complementa dicha función. En cuanto a los riesgos asumidos por la compañía, en el tema de inversiones a la vista y largo plazo, se mantienen en su gran mayoría en títulos de Estado que representan un 90% y el restante 10% se mantienen en entidades privadas y depósitos a la vista, reduciendo en gran parte el riesgo de inversión, debido al respaldo que otorgan las inversiones en organismos estatales. El comité de inversiones periódicamente evalúa la cartera de inversiones y define las estrategias a seguir por la compañía, adicional la información es evaluada por el comité interno de Activos y Pasivos, así como el comité de Riesgos.

A continuación, se detallan los activos con mayor riesgo de mercado según su exposición.

	DIC 2020		DIC 2019	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Disponibilidades en moneda extranjera	₡ 2,656,587,482	\$ 4,303,560	₡ 2,394,595,799	\$ 4,200,382
Inversiones en moneda nacional	7,797,707,673		8,680,398,637	
Inversiones en moneda extranjera	11,632,508,825	18,844,174	7,177,392,293	12,589,928
Total	₡ 22,086,803,979	\$ 23,147,734	₡ 18,252,386,729	\$ 16,790,310

4.2. Riesgo de Tipo de Cambio:

Los activos y pasivos se valoran al tipo de cambio:

	DIC 2020
Tipo de cambio venta	₡ 617.30
	DIC 2019
Tipo de cambio compra	₡ 570.09

A partir del 01 de enero de 2020 por normativa se utiliza el tipo de cambio de venta. En el año 2019 se utilizaba el tipo de cambio de compra.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Cuentas en moneda extranjera:

	DIC 2020		DIC 2019	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos en moneda extranjera:				
Disponibilidades	₡ 2,656,587,482	\$ 4,303,560	₡ 2,394,595,799	\$ 4,200,382
Inversiones en Instrumentos Financieros	11,632,508,825	18,844,174	7,177,392,293	12,589,928
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2,346,382,238	3,801,040	4,367,200,771	7,660,546
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Operación de Reaseguro	198,457,857	321,493	258,321,296	453,124
Propiedad, Mobiliario y Equipo	412,635,683	668,452	-	-0
Otros activos	242,045,638	392,104	77,008,946	135,082
TOTAL ACTIVOS:	₡ 17,488,617,723	\$ 28,330,824	₡ 14,274,519,105	\$ 25,039,062
Pasivos moneda extranjera:				
Obligaciones con entidades no financieras	₡ 295,761,886	\$ 479,122	₡ -	\$ -
Cuentas por pagar y provisiones	453,537,886	734,712	340,765,166	597,739
Provisiones técnicas	5,550,475,775	8,991,537	4,243,048,812	7,442,770
Cuentas Acreedoras y Deudoras Reaseguro Cedido Retrocedido	177,937,262	288,251	254,521,954	446,459
Obligaciones con asegurados	327,486,597	530,514	393,294,155	689,881
Otros pasivos	162,761,250	263,666	126,938,132	222,663
TOTAL PASIVOS:	₡ 6,967,960,656	\$ 11,287,803	₡ 5,358,568,219	\$ 9,399,513
Posición en moneda extranjera	₡ 10,520,657,067	\$ 17,043,021	₡ 8,915,950,886	\$ 15,639,550

4.2) Riesgo Operativo

Consiste en el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con el proceso de la aseguradora, ya sea con el personal, la tecnología o la infraestructura, errores en el procesamiento o respaldo de la información.

Para la mitigación de dicho riesgo, se cuenta con manuales de procedimiento para cada área, en el cual se contemplan las funciones a realizar y los procesos adecuados para la ejecución de las tareas, además se cuenta con respaldos de la información en diferentes bases de datos, debidamente protegidas.

4.3) Riesgo de liquidez

La compañía mantiene reservas suficientes ya sean en efectivo y equivalentes como en inversiones disponibles para la venta las cuales se encuentran en su mayor parte en títulos con garantía del Estado, para hacer frente de manera oportuna a las obligaciones que conlleva el negocio, sin ver comprometido su rentabilidad.

Se detallan a continuación las cuentas al cierre de cada período.

	DIC 2020	DIC 2019
Disponibilidades	₡ 3,245,392,792	₡ 3,791,501,206
Inversiones	19,430,216,497	15,857,790,930
Total	₡ 22,675,609,289	₡ 19,649,292,136

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

Otro de los riesgos asociados a la liquidez es el control sobre las comisiones, primas y cuentas por cobrar, para el cual la compañía establece políticas de seguimiento a los asegurados e implementa herramientas que reduzcan dicho riesgo, se presenta detalle de las mismas según su antigüedad.

Se detalla a continuación la agrupación de activos y pasivos según su vencimiento.

2020	a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días
Activos						
Inversiones	€ -	€ 3,275,950,349	€ -	€ 2,045,211,613	€ 8,644,652,882	€ 5,464,401,654
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	5,938,058,733	40,617,052	28,781,589	197,465,633	90,069,152	39,160,321
TOTAL ACTIVOS:	€ 5,938,058,733	€ 3,316,567,401	€ 28,781,589	€ 2,242,677,246	€ 8,734,722,033	€ 5,503,561,975
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	€ 320,930,314	€ 1,393,223,305	€ 147,168,558	€ 55,964,194	€ 54,382,842	€ -
Reserva de siniestros	2,577,698,247	3,314,183,477	1,104,727,826	368,242,632	-	-
Obligaciones con asegurados	784,241,202	67,794,136	3,722,217	1,570,416	-	-
Otros pasivos	390,706,944	26,457,742	8,269,529	399,332	-	-
TOTAL PASIVOS:	€ 4,073,576,707	€ 4,801,658,660	€ 1,263,888,130	€ 426,176,574	€ 54,382,842	€ -
Vencimiento de activos y pasivos	€ 1,864,482,026	€ (1,485,091,259)	€ (1,235,106,541)	€ 1,816,500,672	€ 8,680,339,191	€ 5,503,561,975
2019						
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días
Activos						
Inversiones	€ -	€ 572,589,417	€ -	€ 845,689,634	€ 1,277,209,097	€ 13,162,302,783
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	5,097,278,131	852,757,037	303,245,215	82,193,450	117,365,588	-
TOTAL ACTIVOS:	€ 5,097,278,131	€ 1,425,346,454	€ 303,245,215	€ 927,883,084	€ 1,394,574,685	€ 13,162,302,783
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	€ 424,919,067	€ 1,844,659,484	€ 194,854,533	€ 74,097,871	€ 72,004,125	€ -
Reserva de siniestros	2,092,724,467	2,690,645,756	896,881,919	298,960,658	-	-
Obligaciones con asegurados	480,469,710	41,534,452	2,280,437	962,124	-	-
Otros pasivos	399,491,788	27,052,630	8,455,465	408,311	-	-
TOTAL PASIVOS:	€ 3,397,605,032	€ 4,603,892,322	€ 1,102,472,354	€ 374,428,964	€ 72,004,125	€ -
Vencimiento de activos y pasivos	€ 1,699,673,099	€ (3,178,545,868)	€ (799,227,139)	€ 553,454,120	€ 1,322,570,560	€ 13,162,302,783

4.4) Riesgo técnico

Por la naturaleza del negocio de seguros el riesgo técnico contempla la posibilidad de incurrir en pérdidas inesperadas como consecuencia de que los siniestros ocurridos excedan los valores reservados, o la concentración de un tipo de producto asegurado, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas, lo cual llevaría a una afectación directa de las utilidades de la compañía y comprometer los índices de solvencia y límites de capital

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Expresado en Colones Costarricenses)

establecidos por la normativa, para la cual la aseguradora mantiene un monitoreo constante de las reservas realizadas para que las variaciones en las reservas no sean significativas y afecte la operación normal de la compañía, así como un análisis del mercado para establecer las condiciones de aseguramiento de los vehículos más propensos a accidente y robo, de este modo también se mitiga el riesgo de fraude para la compañía.

Se presenta a continuación detalle de las cuentas de provisión de siniestros al cierre de diciembre 2020 y 2019.

	<u>DIC 2020</u>	<u>DIC 2019</u>
Automóviles	¢ 4,829,838,651	¢ 3,716,854,772
Camiones	2,535,013,531	2,262,358,028
Provisión Siniestros reportados	¢ 7,364,852,182	¢ 5,979,212,800
Provisión Siniestros ocurridos y no reportados	¢ 1,178,167,296	¢ 1,337,820,467

Para el efecto de las provisiones técnicas relacionadas directamente con la prima por venta de seguros, las mismas se encuentran calculadas según lo indican el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento de sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, en el anexo PT-1 Provisión para prima no devengada, al igual que para el cálculo de la Reserva por insuficiencia de prima la cual es calculada en base al Acuerdo SUGESE 02-13 en el anexo Provisión por insuficiencia de prima (Anexo PT-2).

A continuación, se detalla los montos al cierre de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>DIC 2020</u>	<u>DIC 2019</u>
Automóviles	¢ 5,288,205,037	¢ 5,288,520,849
Camiones	1,836,084,742	2,031,466,141
Provisión Primas no Devengadas	¢ 7,124,289,779	¢ 7,319,986,990
Provisión Insuficiencia de prima	¢ -	¢ 58,540,488

4.5) Riesgo de descalce o riesgo cambiario

La compañía está expuesta a riesgo cambiario en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad por variaciones presentes en el mercado.

Para la medición cuantitativa de los riesgos a los que se ve expuesta la compañía se utiliza lo establecido en el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguro, los cuales se detallan a continuación:

	<u>DIC 2020</u>	<u>DIC 2019</u>
RCS Riesgo general de activos	¢ 1,379,059,087	¢ 987,026,199
RCS Riesgo operativo	470,019,278	440,866,822
RCS Riesgo seguros generales	2,559,666,101	2,431,476,933
RCS Riesgo de reaseguro cedido	205,343,855	259,610,288
RCS Riesgo catastrófico	-	-
Total RCS	¢ 4,614,088,321	¢ 4,118,980,242

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
 (Expresado en Colones Costarricenses)

4.6) *Estimación de resultados futuros*

Como parte del plan de negocio y continuidad se informa a la Junta Directiva para su aprobación, el presupuesto 2021.

	Proyección 2021				
	I T	II T	III T	IV T	12 M
Emitida	8,333	7,049	5,012	6,084	26,478
Retenida	8,083	6,838	4,861	5,901	25,683
Devengada	5,743	5,890	6,128	6,519	24,279
Adquisición	1,642	1,389	987	1,199	5,216
Siniestralidad	3,485	3,654	3,841	4,057	15,037
Operación	468	530	595	455	2,048
Resultado Operativo	148	317	704	808	1,977
Prod. Inversiones	533	565	584	625	2308
Recargo Fin.	88	88	88	88	352
Otros	247	79	626	-69	884
Resultado Financiero	867	733	1299	645	3543
Util. Antes. Impuestos	1,015	1050	2,003	1,453	5,522
Impuestos	249	257	491	356	1,353
Utilidad Neta	767	793	1,512	1,097	4,169

5. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Indicadores de las finanzas públicas

Los efectos de la contracción económica y la aplicación de la moratoria tributaria impactaron negativamente la recaudación de ingresos; aunado al incremento en los gastos para contener la crisis sanitaria, elevaron el déficit fiscal. Particularmente, los ingresos tributarios acumulados a octubre de 2020 decrecieron 12%, respecto al mismo periodo de 2019, lo que representó una caída de 1,3% en términos del PIB, destacando las caídas en aduanas (23,0%), renta (8,8%) y combustibles (22,3%).

Tasas de interés

En noviembre de 2020, en un contexto donde persisten los efectos negativos del COVID19 y la incertidumbre sobre la reactivación económica; se dan ligeras señales de recuperación en la producción, el empleo y en los ingresos de las familias. El BCCR, con el objeto de mitigar el impacto económico de la pandemia y contribuir a reducir las secuelas permanentes de la crisis actual, mantuvo su política monetaria expansiva y contra-cíclica. La Tasa Básica Pasiva (TBP) a finales de noviembre fue 3,4% (2,02% en términos reales) para una disminución de 225 p.b. respecto a la de un año antes. Las reducciones tuvieron lugar en todos los grupos de intermediarios financieros incluidos en el cálculo de esta variable y, en mayor medida, para el caso de la banca la comercial. Finalmente, el premio por ahorrar en colones, mostró niveles bajos pero positivos (inferiores a los 80 p.b.) en los principales plazos de referencia, lo que muestra que existen incentivos en favor de colocar recursos en moneda nacional.

Mercado monetario

En este contexto, el tipo de cambio promedio tendió al alza y se ubicó en ₡608,8 (₡604,9 en el mes previo). La volatilidad en el tipo de cambio con respecto a octubre fue mayor, con un coeficiente de variación y una desviación estándar de 0,76% y ₡4,65, respectivamente (0,40% y ₡2,41 el mes previo).

Precios

En noviembre de 2020 la inflación general, medida con la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en 0,2% (0,5% el mes previo). Por otra parte, el promedio de los indicadores de inflación subyacente fue de 0,8%, luego de permanecer en 1,0% en los tres meses previos.

En un contexto de presiones des-inflacionarias presente en la economía costarricense desde el 2019 y acentuadas desde abril pasado por la crisis sanitaria, la inflación general y subyacente se han mantenido por debajo del rango de tolerancia para la meta de inflación (2% a 4%) establecido por la Junta Directiva del Banco Central. Este comportamiento es coherente con: i) una brecha negativa del producto y un deterioro sin precedentes en el mercado laboral; ii) expectativas de mercado de inflación a 12 meses obtenidas de las negociaciones de títulos públicos con un promedio de 1,8% en el lapso enero-noviembre; iii) baja inflación mundial, lo que disminuye el efecto del componente importado de la inflación local; y iv) el crédito al sector privado estancado, situación que se asocia mayormente con la incertidumbre por la pandemia y la contracción de la actividad económica. Por último, para el cierre del 2020 y el 2021 los pronósticos de inflación revelan que la inflación se mantendría por debajo del límite inferior del rango de tolerancia definido por el Banco Central para su meta de inflación.

*Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Informe Mensual de Coyuntura Económica, diciembre 2020.
Recuperado de: <https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/Doc/PoliticaMonetaria/Inflacion/IMCEdiciembre2020.pdf>*

6. CONTINGENCIA LEGAL

A continuación, se transcribe el detalle de litigios pendientes o inminentes al 31 de diciembre de 2020, según informe de uno de los asesores legales de la empresa:

1. Determinación Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.
 - a. Naturaleza del proceso: Determinación realizada por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes por considerar que el aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos no es deducible de la renta imponible para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b. Progreso del caso a la fecha: El 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.

(Continúa)

- c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La determinación pretendida por la Administración Tributaria es de 161,915,912 colones más los intereses de Ley.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos Determinativo, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
2. Proceso Sancionatorio derivado de la determinación pretendida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03. Traslado de cargos sancionatorio DGCN-SF-PS-50-2019-40-5138-03.
- a. Naturaleza del proceso: Sanción interpuesta como consecuencia del rechazo, como gasto deducible, del aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b. Progreso del caso a la fecha: el 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La sanción pretendida por la Administración Tributaria es de 80,957,956 colones equivalente al 50% de la determinación explicada en el inciso anterior.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos sancionatorio, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.

(Continúa)

3. Petición vía artículo 102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios para que la Administración señale que la obligación de presentar el formulario D-150 inició en enero de 2018.
 - a. Naturaleza del proceso: Petición vía artículo 102, se busca el pronunciamiento de la Administración sobre la obligatoriedad del uso del formulario D-150 de manera mensual posterior a diciembre 2017.
 - b. Progreso del caso a la fecha: El 23 de enero se realizó la solicitud.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: de cuantía inestimable.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. Es caso de que la Administración Tributaria rechace la petición, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto que la rechace.

En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso, asciende a la suma de ₡744,000.

(Finaliza)

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la Superintendencia General de Seguros y
Junta Directiva de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. al 31 de diciembre de 2020 hemos emitido nuestro dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 17 de febrero de 2021.

La auditoría se practicó de acuerdo con Norma Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planteemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

Durante nuestra auditoría consideramos el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de seguros aplicables a Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. cumplió con los términos de las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. en cartas de gerencia CG 1-2020 y CG 2-2020 de fechas 30 de octubre de 2020 y 10 de febrero 2021.



Este informe es solo para información de la Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., y de la Superintendencia General de Seguros.

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2021



San José, Costa Rica, 17 de Febrero de 2021

“Timbre de Ley No. 6663 por ¢25 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

..... Última Línea.....